

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION
SUBSECRETARIA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/2078		
A:	27 ENE 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
		F.W.M.	<input type="checkbox"/>
		P.V.S.	<input type="checkbox"/>

ORD.: Nº 000094
ANT.: GAB. PRES. (O) Nº 91/5935.
MAT.: Informa situación petición Sra.
Alcaldesa I. Municipalidad de
Ancud.

SANTIAGO, 24 ENE. 1992

DE: SUBSECRETARIO DE EDUCACION

A: SEÑOR JEFE GABINETE PRESIDENCIAL

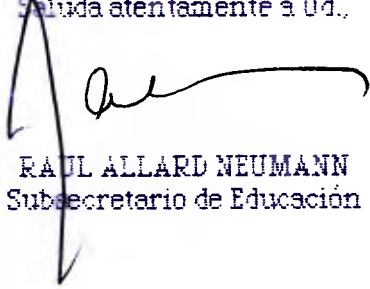
En relación al informe de situación financiera de la Corporación Municipal de Ancud, puedo señalar a Ud. que:

1. Este Ministerio no tiene información de la formulación presupuestaria de los municipios para 1992. La Subsecretaría de Desarrollo Regional, recibe esta información procesada en el mes de marzo.
2. En relación a la apelación presentada, la alcaldesa fue recibida personalmente, al igual que todos los alcaldes que apelaron. Por razones de estudio de los antecedentes se respondió en diciembre 1991.
3. Cabe señalar que esa Corporación aumentó su dotación de docentes en 29 personas con un total de 808 horas entre marzo y noviembre y su matrícula disminuyó en 117 alumnos durante el mismo período.
4. Se consideraron las situaciones que están dentro de la ley. Esto es, un aporte total de \$34.343.850 por Fondo de Recursos Complementarios (que incluye apelaciones) y \$ 9.560.000 por déficit operacional en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, con cargo al Fondo Común Municipal.
5. El Departamento Jurídico de este Ministerio está en conversaciones para resolver adecuadamente la situación de la Escuela Normal de Ancud.

6. Puedo informar a Ud. que esa Corporación dispone de los recursos para pagar el personal que se encuentra afecto a la ley 19 070.

Saluda atentamente a Ud.




RAÚL ALLARD NEUMANN
Subsecretario de Educación

RAN/PHG/FRG/SAT

Distribucion

- Sr Jefe Gabinete Presidencial
- Gabinete Subsecretaría
- Gabinete División Planif. y Ppto.
- Archivo